



Decreto de Alcaldía de 13 de Junio de 2016

Como testimonio del dolor de la Nación española y del municipio de Madridejos ante los criminales atentados perpetrados en Orlando (EEUU) el pasado fin de semana, y en virtud de las competencias que me otorga el ordenamiento jurídico.

RESUELVO

ÚNICO.- Siguiendo las recomendaciones de la Federación Española de Municipios y Provincias, a fin de mostrar la condolencia y solidaridad de este Ayuntamiento y de todos/as los/as vecinos/as de Madridejos a las familias de las víctimas del atentado ocurrido en Orlando (EEUU), **se hace un llamamiento y se convoca a los/as vecinos/as de Madridejos y demás ciudadanos/as, a guardar un minuto de silencio, mañana martes, 14 de junio, a las 12:00 horas, en la puerta principal del Ayuntamiento,** en señal de condena y de repulsa a estos actos de barbarie.

En Madridejos, a 13 de Junio de 2016.

El Alcalde,

Fdo.: José Antonio Contreras Nieves

Ante mí, el Secretario,

Fdo.: Víctor Manuel Gómez López